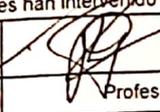


CONTRATO No.	013
DE:	2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	18-487
FECHA RP:	11/01/2022-09/05/2022
CONTRATISTA:	CARLOS ADOLFO LEYVA MARIN
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.096.036.851
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDIO
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como abogado para la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	El plazo de ejecución será de 120 días calendario.
PRÓRROGA:	Sesenta (60) Días Calendario
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL :	cientos ochenta (180) días calendario
VALOR CONTRATO INICIAL:	NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000)
ADICIÓN:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000)
VALOR TOTAL CONTRATO:	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS (\$13.500.000)
FORMA DE PAGO:	Seis (06) pagos vencidos cada 30 días calendario cada uno por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.250.000).
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	NUBIA DEL PILAR GONZALES GIRALDO Profesional Universitario – Proceso de Tesorería adscrito a la Subdirección Administrativa del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío - IDTQ en calidad de Funcionario Ejecutor de la Oficina de Cobro Coactivo del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío - IDTQ.

En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del SEXTO pago, por los servicios y/o bien entregados y/o prestados, así mismo; certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de seguridad social, el cual hace parte integral de esta acta.

CONTROL DE PAGOS			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$9.000.000
VALOR ADICION			\$ 4.500.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$13.500.000
No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
1	Del 12 de de enero al 10 de febrero del 2022	\$ 2.250.000	\$ 6.750.000
2	Del 11 de de febrero al 12 de marzo del 2022	\$ 2.250.000	\$ 4.500.000
3	Del 13 de Marzo al 11 de Abril del 2022	\$ 2.250.000	\$ 2.250.000
	Modificatorio N° 01 adición y prórroga	\$ 4.500.000	\$ 6.750.000
4	Del 12 de Abril al 11 de Mayo del 2022	\$ 2.250.000	\$ 4.500.000
5	Del 12 de Mayo al 10 de Junio del 2022	\$ 2.250.000	\$ 2.250.000
6	Del 11 de Junio al 10 de Julio de 2022	\$ 2.250.000	\$ 0

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO 

CARGO Profesional Universitaria Adscrita a la S.A.F con funciones de tesorería

ANEXOS:

- Cuenta de cobro o factura	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Informe de actividades (si aplica)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Pago de Seguridad Social - aporte	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISION PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO

RECIBIDO ÁREA FINANCIERA		
RECIBIDO OFICINA JURIDICA	SERIE B-3616003 FECHA DE EMISIÓN 2022/07/08	